



COMUNICADO

CONTRATO DOCENTE 2026

El comité de Contrato Docente 2026, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán, comunica a los docentes en general que en concordancia al Decreto Supremo N° 022-2025-MINEDU, que, aprueba la norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; **la adjudicación de las plazas vacantes ofertadas, en su Tercera Etapa Evaluación de Expedientes**, se desarrollará el día **miércoles 11 de marzo a horas 09:30 a.m**, teniendo en consideración el cuadro de méritos por Evaluación de Expedientes.

- ❖ Área de Ciencias Sociales Nivel Secundaria.
- ❖ Lugar: en el local de la UGEL Vilcas Huamán Jr. Inka Wasi s/n

El Comité



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL VILCAS HUAMAN
EQUIPO DE PERSONAL



PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE EB Y ETP - 2026

DECRETO SUPREMO N° 022-2025-MINEDU
RDRS N°00102-2026-GR/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

N°	DRE	UGEL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA								VACANTE					OBSERVACION	
			NOMBRE DE I.E	MODALIDAD	NIVEL / CICLO	CARACTERÍSTICA	TIPO	TIPO DE GESTIÓN	DEPENDENCIA	MODELO DE SERVICIO	CODIGO NEXUS	CARGO	JORN. TRAB.	ÁREA CURRICULAR/CAMPO DE CONOCIMIENTO	TIPO VACANTE		MOTIVO VACANTE
01	AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	HALCON SAGRADO	EBR	Secundaria	ESTATAL	POLIDOCENTE COMPLETO	PUBLICA	SECTOR PUBLICO		111251301317	PROFESORPOR HORAS	30	CIENCIAS SOCIALES	ORGANICA	REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 1289-2018-UGEL/VH	

EL COMITÉ